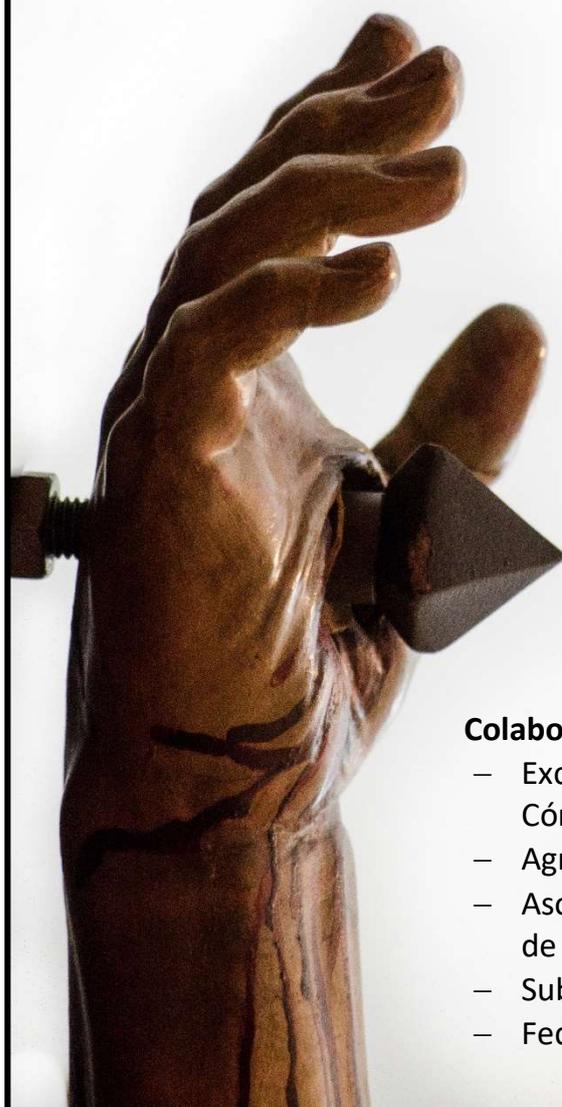


ANA CALLECO
fotografías

***I Concurso de Fotografía Ciudad
Priego de Córdoba
"Fotografía tu SEMANA SANTA"***



Bases

Organizado por:
Asociación Fotográfica Priego de
Córdoba. AFOPRIEGO

Colaboran:

- Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Delegación de Turismo
- Agrupación de Cofradías.
- Asociación Centro Comercial Abierto de Priego de Córdoba. ACCA
- Subbética.
- Federación Andaluza de Fotografía

Fotografía: Ana M^a Gallego Jiménez



Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba

AFOPRIEGO

Reconocimiento Oficial: El concurso tiene el reconocimiento oficial de la Federación Andaluza de Fotografía con el número L-2020-03

BASES

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA:

El tema será Semana Santa desde el inicio de la Cuaresma hasta el Domingo de Resurrección en la ciudad de Priego de Córdoba del 2020.

3ª NUMERO DE OBRAS:

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías pueden ser en Color, Blanco y Negro y con técnicas de viraje.

No se admiten fotomontajes.

Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso.

Las fotografías no podrán tener: firmas, nombres, marcos, ni marcas de agua.

Las fotografías presentadas deben de cumplir las medidas correspondientes para poder participar.

4ª PRESENTACIÓN:

Las obras se enviarán en formato digital, con dos tamaños diferentes cada obra.

- *Tamaño para visualizar: 1920 píxeles máximo, lado mayor, y*



Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba AFOPRIEGO

72ppp, formato JPG SRGB, ningún archivo puede superar los 2 MB.

- **Tamaño para imprimir:** 70 cm en su lado mayor, resolución 300ppp, en formato JPG, RGB. (que se utilizarán una vez celebrado el concurso, en caso de resultar seleccionadas para la exposición posterior al concurso).

Aquellas fotografías enviadas que no cumplan los requisitos establecidos en las bases, serán desestimadas.

5ª ENVÍO:

Las obras se enviarán en un solo **WeTransfer** a la siguiente dirección: concursosafopriego@gmail.com

Junto con las obras se remitirá título de cada obra, y se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico y Asociación fotográfica, si perteneciera.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las obras estará abierto desde el **día 1 de marzo de 2020, hasta las 23:59h del día 26 de abril de 2020**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta hora y fecha.

7ª PREMIOS:

- **Primer Premio:** Premio Turismo Priego de Córdoba dotado con 500 euros y distinción 1º finalista FAF,
- **Segundo Premio:** Premio Agrupación de Cofradías dotado con 250 euros y distinción 2º finalista FAF,
- **Tercer Premio:** Premio Asociación Centro Comercial Abierto Priego de Córdoba. ACCA 150 euros y distinción 3º finalista FAF.
- **Accésit Subbética:** Noche de Hotel para dos personas en cualquiera de los establecimientos adheridos a la denominación Mancomunidad de la Subbética.
- **Premio especial AFOPRIEGO:** dotado con un disco duro de 4 Tb



Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba AFOPRIEGO

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO:

*El fallo del jurado se hará público el **17 de mayo de 2020**. Será comunicado expresamente por la organización a los premiados a través de correo electrónico. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes. También se informará de la fecha y lugar donde tendrá lugar la exposición de la selección de fotografías presentadas al concurso.*

9ª EL JURADO:

El jurado estará formado por:

- *Concejal delegado de Turismo.*
- *Presidente de la Agrupación de Cofradías.*
- *Representante de la Federación Andaluza de Fotografía.*
- *Representante de AFOPRIEGO.*
- *Representante del Patronato Adolfo Lozano Sidro*

El jurado no podrá dejar desierto ningún premio.

*El jurado además de establecer el veredicto del concurso, será el responsable de seleccionar **treinta fotografías para una exposición** de las obras presentadas, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica y que deberán incluir las que resulten premiadas.*

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS:

Las obras que no hayan sido premiadas ni seleccionadas para la exposición una vez finalizada la exposición se borrarán sin ningún otro fin.

11ª DERECHOS DE AUTOR:

Las treinta obras, las premiadas y las seleccionadas para la exposición, quedarán en propiedad de AFOPRIEGO como fondo fotográfico y futuras reproducciones y/o exposiciones. Se colgarán en la plataforma Flickr de



Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba **AFOPRIEGO**

AFOPRIEGO para que puedan visualizadas (sin descarga),

De las treinta obras seleccionadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. AFOPRIEGO tendrá que hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la COMISIÓN ORGANIZADORA. Ésta comunicará con suficiente antelación a todos los participantes cualquier novedad que se produzca.